



TÉRMINOS Y CONDICIONES: “SORTEO DE PRIMAVERA”

Mediante el presente documento, **MALL PLAZA PERÚ S.A.C.**, identificada con R.U.C. N° 20513669560, con domicilio legal en Av. América Oeste N° 750, Urb. Mansiche, distrito y provincia de Trujillo, departamento de La Libertad (en adelante, “Mallplaza”), da a conocer los Términos y Condiciones que regulan la promoción comercial y sorteo presencial denominado “**Ramo de Primavera**” (en adelante, la “Actividad” o el “Sorteo”).

1. CONDICIONES GENERALES Y RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Sección	Detalle de Condiciones
Organizador	MALL PLAZA PERÚ S.A.C. (RUC N° 20513669560).
Sede y Cobertura	Válido exclusivamente en Mallplaza Trujillo (Av. América Oeste N° 750, Trujillo).
Vigencia de Participación	Fines de semana (sábados y domingos) comprendidos durante la vigencia de la campaña comercial hasta el domingo 20 de septiembre de 2026 a las 5:59 p.m.
Vigencia del Ánfora	Domingo 20 de septiembre de 2026, desde las 10:00 a.m. hasta las 5:59 p.m. indefectiblemente.
Fecha y Hora del Sorteo	Domingo 20 de septiembre de 2026 a las 6:00 p.m. (Modalidad presencial; no requiere presencia física obligatoria del participante para adjudicarse el premio).
Premio	Un (1) Premio: Consistente en una (1) Tarjeta de Regalo (Gift Card) Falabella por el valor de S/ 5,000.00 (Cinco Mil y 00/100 Soles).
Stock de Premios	Un (1) premio para un (1) único ganador a nivel de Mallplaza Trujillo.
Anuncio del Ganador	Lunes 21 de septiembre de 2026, a través de las redes sociales oficiales de Mallplaza Perú y contacto directo al participante.
Acceso a T&C	Disponibles en el Módulo de Atención al Cliente de Mallplaza Trujillo y en la web oficial [www.mallplaza.com].

2. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar en la Actividad únicamente las personas naturales que cumplan de manera concurrente con los siguientes requisitos:

1. Ser persona natural mayor de 18 años con residencia legal en el Perú.
2. Contar con documento oficial de identidad vigente (DNI, Carné de Extranjería o Pasaporte).



3. Haber completado satisfactoriamente los cuatro (4) ramos de la cartilla oficial física (con sus cinco [5] stickers florales cada uno, sumando un total de 20 stickers) en el Counter de Primavera.
4. Haber recibido el ticket oficial del Sorteo y depositarlo debidamente llenado en el ánfora antes del cierre de la misma.
5. Aceptar de manera íntegra, expresa y sin reservas los presentes Términos y Condiciones.

3. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

La participación es libre, voluntaria y sujeta al cumplimiento de las siguientes etapas:

A. Colección de Stickers por Visita (Completar los 4 Ramos)

- **Visita y Consumo Mínimo:** Por cada visita al centro comercial durante los días habilitados de la campaña, los clientes que presenten un comprobante de pago presencial (boleta o factura de venta) emitido en cualquiera de los establecimientos comerciales de Mallplaza Trujillo por un monto mínimo de **S/ 50.00 (Cincuenta con 00/100 Soles)**, podrán acercarse al Counter de Primavera para registrar su visita.
- **Llenado del Ramo:** Por cada visita validada con su respectivo consumo de S/ 50.00, el personal encargado del Counter de Primavera procederá a llenar **uno (1) de los ramos de la cartilla física**, adhiriendo los **cinco (5) stickers oficiales** que lo componen.
- **Restricción de Visitas Diarias:** Para garantizar la equidad de la dinámica, se permitirá el registro de un máximo de un (1) ramo completado por persona/visita por día. Para completar la cartilla en su totalidad, el cliente deberá registrar un total de **cuatro (4) visitas** independientes con sus respectivos consumos mínimos.
- **Inutilización de Comprobantes:** Cada boleta o factura presentada será sellada y marcada por el personal de Mallplaza al momento de completar el ramo correspondiente, no pudiendo ser reutilizada bajo ninguna circunstancia. No son acumulables comprobantes de distintas compras ni vouchers de pago electrónico sin comprobante tributario.

B. Entrega y Depósito del Ticket del Sorteo

- **Canje del Ticket:** Una vez completados los **cuatro (4) ramos (20 stickers en total)** en la cartilla física, el personal del Counter de Primavera colocará el sello de conformidad y hará entrega al cliente de **un (1) ticket oficial de sorteo**.
- **Llenado de Datos:** El cliente deberá completar de forma íntegra, legible y veraz sus datos personales en el ticket:
 - Nombres y Apellidos completos.
 - Documento de Identidad (DNI / C.E. / Pasaporte).
 - Teléfono / Celular de contacto.



- **Depósito en Ánfora:** El ticket podrá ser depositado en el ánfora oficial ubicada en la **Plaza Central de Mallplaza Trujillo el domingo 20 de septiembre de 2026, desde las 10:00 a.m. hasta las 5:59 p.m.**
- **Cierre Inapelable:** A las 5:59 p.m. del domingo 20 de septiembre de 2026 se procederá al cierre definitivo del ánfora. No se admitirá el ingreso de ningún ticket posterior a dicho horario bajo ninguna circunstancia.

4. SORTEO, MODALIDAD Y DESIGNACIÓN DE GANADORES

1. **Celebración del Sorteo:** El sorteo se realizará de manera pública y presencial el **domingo 20 de septiembre de 2026 a las 6:00 p.m.** en la Plaza Central de Mallplaza Trujillo, mediante la extracción aleatoria de un (1) ticket del ánfora ante la presencia de representantes del Centro Comercial.
2. **Presencia Física no Obligatoria:** La presencia física del participante durante la extracción del ticket **no es obligatoria ni condicionante** para adjudicarse el premio. Si el titular del ticket extraído no se encuentra presente en el centro comercial al momento del sorteo, conservará íntegramente su derecho al premio conforme a las pautas de contacto y verificación.
3. **Selección de Suplentes:** Inmediatamente después de extraer el ticket del Ganador Titular, se procederá a la extracción de tres (3) tickets adicionales correspondientes a los **Suplentes N° 1, N° 2 y N° 3**, en estricto orden de prelación.
4. **Anuncio y Notificación:**
 - El nombre del Ganador Titular se anunciará formalmente el **lunes 21 de septiembre de 2026** a través de las redes sociales oficiales de Mallplaza.
 - El equipo de Mallplaza se pondrá en contacto con el Ganador Titular mediante llamada telefónica y/o correo electrónico a los datos consignados en el ticket dentro de las 24 horas siguientes al anuncio.

5. Plazo de Recojo del Premio:

- El Ganador Titular dispondrá de un plazo máximo e improrrogable de **una (1) semana calendario (7 días)**, computado desde el lunes 21 de septiembre hasta el **lunes 28 de septiembre de 2026 a las 6:00 p.m.**, para apersonarse al Módulo de Atención al Cliente de Mallplaza Trujillo y reclamar su premio.
- Para la entrega efectiva, es indispensable la exhibición del documento de identidad físico original (DNI/CE/Pasaporte) y la suscripción del acta de recepción correspondiente.

6. Llamado a Suplentes y Declaratoria de Premio Desierto:

- Si transcurrido el plazo de una semana el Ganador Titular no responde al contacto, no se apersona a recoger el premio, desiste del mismo o se verifica el incumplimiento de los requisitos de participación, perderá irrevocablemente su derecho al premio.



- En tal escenario, se contactará al **Suplente N° 1**, quien tendrá un plazo de **tres (3) días calendario** para el recojo del premio. En caso de repetirse la situación, se procederá de la misma forma con los suplentes sucesivos.
- Agotada la lista de suplentes sin éxito, el premio será declarado **DESIERTO**, quedando Mallplaza facultada para disponer del mismo según considere comercialmente conveniente, sin derecho a indemnización ni reclamo alguno.

5. CONDICIONES Y RESTRICCIONES DEL PREMIO

- El premio consiste únicamente en **una (1) Tarjeta de Regalo (Gift Card) Falabella por S/ 5,000.00**.
- El premio es personal, intransferible y no susceptible de ser canjeado por dinero en efectivo, saldo virtual ni por otros productos o servicios.
- Las condiciones de consumo, vigencia del saldo y establecimientos habilitados se encuentran reguladas exclusivamente por las políticas del emisor (*Falabella*). Mallplaza no asume responsabilidad civil, comercial o penal por pérdida, robo, deterioro o vencimiento del saldo una vez entregada la tarjeta al ganador.
- Los gastos de traslado y/o gestiones personales que el ganador deba realizar para recoger y redimir el premio corren bajo su exclusiva cuenta y costo.

6. EXCLUSIONES Y LIMITACIONES

No podrán participar en el sorteo ni ser declarados ganadores:

- Colaboradores o trabajadores dependientes de MALL PLAZA PERÚ S.A.C., Falabella S.A. o empresas vinculadas al grupo corporativo.
- Personal de atención, dependientes o propietarios de locales, tiendas y módulos comerciales ubicados en Mallplaza Trujillo.
- Personal de proveedores directos vinculados al diseño, seguridad, limpieza o logística de la campaña de primavera.
- Cónyuges y familiares de las personas señaladas hasta el segundo grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad.

Cualquier ticket extraído correspondiente a las personas antes descritas quedará invalidado de plano, procediéndose a llamar al suplente inmediato.

7. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y DERECHOS DE IMAGEN

1. **Tratamiento de Datos:** De conformidad con la Ley N° 29733 (Ley de Protección de Datos Personales) y su Reglamento, el participante autoriza de manera previa, libre, expresa e informada a **MALL PLAZA PERÚ S.A.C.** a recopilar y almacenar sus datos personales en su banco de datos institucional con el único fin de gestionar la participación en el Sorteo, validar requisitos de identidad y coordinar la entrega del premio.
2. **Derechos de Imagen:** El ganador autoriza expresamente a Mallplaza, de manera gratuita y por un plazo de doce (12) meses, a fijar, difundir y publicar su imagen,



nombre y voz en fotografías y videos institucionales o comerciales en redes sociales y medios digitales de Mallplaza Trujillo, únicamente con fines de transparencia y difusión promocional del Sorteo.

3. **Ejercicio de Derechos ARCO:** El titular de los datos podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición mediante comunicación dirigida a: datos.personales@mallplaza.com.

8. DISPOSICIONES FINALES

- La participación en la presente actividad implica la aceptación total e irrestricta de estas bases legales.
- Mallplaza se reserva el derecho de modificar o suspender temporal o definitivamente la presente Actividad por causas de fuerza mayor o caso fortuito debidamente justificadas, comunicándolo oportunamente a través de sus canales digitales oficiales.
- Cualquier controversia o duda sobre la interpretación de las presentes bases será resuelta por Mallplaza bajo criterios de buena fe y razonabilidad.